

ANUNCIOS

Anuncios particulares

ROMPEOLAS 980, S. COOP.

2912

ANUNCIO de modificación del Anuncio de disolución y liquidación de Rompeolas 980, S. Coop.

Habiéndose publicado el pasado jueves, 18 de junio de 2026, en el BOPV n.º 114/2026 el citado anuncio, y debido al error contenido en la redacción de la fecha de celebración de la Asamblea General (18 de mayo de 2022) en la que se adoptaron los acuerdos objeto de publicación, se procede a su modificación.

Por lo que, con carácter subsanatorio y definitivo, en virtud de lo establecido en el artículo 99 de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi, se anuncia:

Que la Asamblea General de Rompeolas 980, S. Coop., reunida en el domicilio social de la Cooperativa el pasado 18 de mayo de 2026, acordó su disolución y liquidación, procediendo al nombramiento como liquidador único a D. Rubén Fernández Coronado.

Se hace saber a todos los socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la Cooperativa toda la documentación relativa a los acuerdos de disolución y liquidación adoptados.

En Bilbao, a 9 de junio de 2026.

El liquidador único,
RUBÉN FERNÁNDEZ CORONADO.